

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6827

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

Desde Barcelona

El jefe superior de policía de la capital de la República.

Esta mañana, en el expreso de Madrid, llegó el jefe superior de Policía de la capital de la República don Ricardo Herraiz quien permanecerá unos días en Barcelona.

Según noticias su viaje tiene un carácter particular.

Timo de cuatro mil pesetas

Pedro Vives ha denunciado que habiendo hecho entrega de cuatro mil pesetas a un sujeto para conseguir una portería y un empleo en esta ciudad no les ha facilitado lo prometido y se niega a devolverles la cantidad entregada.

El denunciante agregó que lo mismo hizo el denunciado con un individuo que le entregó siete mil pesetas con el mismo fin.

Derivaciones de una huelga. Agresión a un empleado de la Casa Singer.

En la calle del Marqués del Duero un empleado de la Casa Singer, llamado Antonio Bonet de 35 años, vióse inopinadamente rodeado por un grupo que blandiendo vergajos de goma le propinaron una serie de golpes, causándole lesiones de alguna consideración en diversas partes del cuerpo, dándose los agresores a la fuga sin que hayan podido ser detenidos.

El agredido ha declarado que supone que la causa de la agresión es por motivos derivados de la última huelga.

La fiesta de la Patrona de Barcelona, Nuestra Señora de la Merced. — Las fiestas religiosas. Animación.

A pesar de lo desapacible del tiempo, se ha notado inusitada animación esta mañana en las Ramblas y calles contiguas a la Basílica de la Merced.

Innumerables fieles han acudido al referido templo para rendir homenaje a la Virgen de las Mercedes Patrona de nuestra Ciudad.

Al contrario de años anteriores los edificios públicos no ostentaban colgaduras ni el pabellón nacional ha ondeado en los mismos.

A no ser por los oficios religiosos que se han celebrado con gran solemnidad en todos los templos, puede asegurarse que la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes hubiese pasado casi inadvertida.

En la iglesia parroquial de la Basílica de la Merced se ha celebrado a las siete y media de la mañana misa matutina cantándose la gregoriana "Fons Bonitatis", comunión general y plática preparatoria por el doctor Masdesexart, Pbro.

A las diez ha dado comienzo el Oficio solemne, siendo el celebrante el Obispo de la Diócesis doctor Irujo, de Pontifical.

En el presbiterio ocuparon puesto el Presidente accidental de la Audiencia don Justo Ruiz de Lunas; los concejales del Ayuntamiento de Barcelona señores Puig Alfonso, Solá de Cañizares, Bausili y Pellicena y los individuos de la Junta de Obra de la Basílica.

El sermón ha estado a cargo del doctor Masdesexart.

El templo de la Basílica se ha visto concurridísimo durante toda la

mañana, haciéndose difícil por la aglomeración de fieles la entrada en él.

Por primera vez, después de haber sido reformado ha sido ataviada la Virgen con un valioso vestido que data del siglo XVII y que ostenta bordados en relieve los "Concellers" de "Concell de Cent" de aquella época.

Los congresistas del Instituto Internacional de Estadística

En el Palacio de la Generalidad dió ayer, de regreso de la excursión a Montserrat, su anunciada conferencia el profesor Gini de la Universidad de Roma y miembro del Instituto Internacional de Estadística.

Terminada la conferencia del profesor Gini, los congresistas visitaron las diferentes dependencias de la Generalidad siendo atendidos por el diputado señor Battestini en representación del Presidente.

Esta mañana han regresado a sus puntos de viaje los congresistas que han asistido a la XX reunión del Instituto Internacional de Estadística.

Regreso del Padre Bartolomé Barceló, Misionero de San Vicente de Paúl.

Dicen de Falset que ha estado unos días allí el Rdo. P. Bartolomé Barceló, C. M., quien regresa a España después de haber estado ausente algunos años.

El Padre Barceló sufrió un largo destierro impuesto por la Dictadura.

Las próximas elecciones. — Candidatos proclamados.

Proclamado candidato por la "Lliga Regionalista" el exdiputado don Pedro Rahola, para las próximas elecciones en esta circunscripción anoche se reunió el partido radical acordando proclamar candidato para diputado a Cortes por la ciudad de Barcelona al embajador de España en Portugal don Juan J. Rocha, cuyo acuerdo se adoptó por aclamación.

También la "Unión socialista de Cataluña" ha acordado presentar candidato al obrero don Felipe Barjau.

De Fútbol. — El "Barcelona" y "Sabadell" empatan a cero. El "Español" vence al "Barcelona"

En el campo de "Las Corts" se jugó esta tarde con una buena entrada el encuentro de campeonato entre el "Barcelona" y "Sabadell".

El partido arbitrado por Villalta ha sido muy soso terminando con empate a cero.

En el campo del Badaona han jugado el equipo titular de este club y el del Español.

La primera parte ha sido completamente favorable al Español que ha conseguido dos goals por ninguno del Badalona.

Se han marcado estos dos goals del Español Edelmiro y Soler.

Durante esta primera parte Edelmiro se ha lesionado seriamente el brazo izquierdo viéndose obligado a retirarse.

Palou y Garí

Barcelona 24-9-1931.



Barcelona. — Una muestra de la Exposición del Libro Monserratino que se inauguró el domingo.

La festividad de la Virgen de la Merced

Solemnes cultos en su honor

Con gran brillantez se han celebrado en la Iglesia de la Merced los solemnes cultos en honor de Nuestra Señora de la Merced, con motivo de ser ayer el día de su festividad.

Anteanoche y siguiendo la tradicional costumbre, se celebró, usando del privilegio concedido a la Orden Mercedaria, solemne oficio en conmemoración del descenso de la Santísima Virgen a Barcelona, de cuya ciudad en su Santa Patrona.

Fué el celebrante el Rdo. Padre Tomás Campos, Comendador de la Orden de la Merced y Superior del Convento de Palma.

La Iglesia lucía sus mejores galas, hallándose magníficamente adornada e iluminada, especialmente el camarín de la Virgen en el altar mayor.

A recibir el Pan de los Angeles se acercó grandísimo número de fieles.

Ayer, desde primeras horas de la mañana, se celebraron misas rezadas, viéndose el templo extraordinariamente concurrido.

A las siete y media se celebró la Misa de Comunión general para los Cofrades y Asociados de los Jueves Eucarísticos, siendo el oficiante el Ilmo. señor don Antonio Rosselló y Alemany, Protonotario Apostólico: misa que estuvo concurridísima de fieles, siendo muchísimos los que se acercaron a recibir la sagrada comunión.

A las diez, después de cantada la Tercia, se celebró la solemne Misa mayor, de la cual fué el celebrante el Rdo. don Antonio Truyols, Cura Económico de San Miguel, ocupando la sagrada cátedra el Rdo. Padre Queralt, de la Misión, orador de la novena.

Asistió extraordinaria concurrencia de fieles, que llenó por completo el sagrado recinto.

Por la tarde, a las siete y media, después de cantado el Trisagio y

conclusión de las Cuarenta horas, se efectuó, por el interior del templo, la solemne procesión, en la que actuó de preste el M. Ilre. señor don Jaime Homar, Vicario General de la diócesis, quien efectuó la reserva.

Terminó a fiesta con solemne besamanos en el propio camarín de la Virgen.

La asistencia de fieles a la función de la tarde fué también extraordinaria, demostrándose con ello la filial devoción que el pueblo de Palma siente hacia la Virgen de la Merced.

Durante todos los actos, los cánticos estuvieron a cargo de la capilla de la Merced, formada por un coro de distinguidas señoritas.

El desfile durante todo el día de

ayer fué muy numeroso, y no cesó hasta las últimas horas de la noche.

Del Gobierno civil

Ayer al mediodía visitó al Gobernador el Comandante general de estas islas don Virgilio Cabanellas acompañado de un ayudante.

También estuvieron a visitarle:

El Comité Republicano de Santa Eugenia; el oficial de Telégrafos don Rafael Pomar; el Juez municipal del distrito de la Catedral don José Vidal Fiol; el fiscal don Sebastián Font; el Director del Dispensario Antivenéreo don Juan Valenzuela; una comisión de concejales del Ayuntamiento de María de la Salud; el farmacéutico don Pedro Perera; el jefe de movimiento de la estación de Palma de los Ferrocarriles de Mallorca don Miguel Puigserver; el Vicario General señor Homar; una comisión del partido Republicano Federal de Sóller; una comisión del Ayuntamiento de Sóller; el P. Superior de los Carmelitas; el alcalde de Felanitx y don Vicente Enseñat.

El descenso de la temperatura

Nieve en Lluch

Descendió anteayer y ayer la temperatura en bastantes grados, reinando en nuestra isla una temperatura impropia del tiempo en que estamos.

El termómetro que días anteriores marcaba alrededor de los 24 grados, efectuó un rápido descenso de unos 10 grados.

En nuestra ciudad se sintió frío.

En Lluch, según nuestras noticias, nevó durante un corto espacio de tiempo, cosa pocas veces vista en Mallorca en este mes.

Hoy el tiempo vuelve a ser bueno, estando el cielo despejado.

¿Saldrá usted de compras? Visite la CASA MATONS

Notas al margen

Laicismo y vocación

El jesuita P. Donceur publica en "Etudes" un estudio angustioso. Versa sobre la enorme disminución numérica del Clero francés que, iniciada en 1888 culmina en los últimos treinta años. Con decir que en este período el déficit de ordenaciones con relación a los óbitos es de 13.000, queda cifrada la gran angustia de la Iglesia de Francia que con sólo la evangelización de París — como insinúa el autor de tal encuesta — tiene que resolver problemas más inquietantes que los que suscita la conversión de Madagascar o del Congo.

Lo que, empero, adquiere un especial interés para España, nacido del momento en que vivimos, son las causas de esa depauperación, y que, concediendo lo que debe concederse a la guerra — unas 3.000 bajas de sacerdotes y seminaristas — no son otras que la laicización del Estado sobre todo en orden a la escuela. Las vocaciones, dice el Padre Donceur, "son cada vez menos numerosas porque la escuela laica ha formado padres y madres muy poco cuidadosos de orientar los niños hacia el sacerdocio". Cuando aquí estamos en vísperas Dios sabe de qué en este orden de cosas, conviene llamar la atención de

una de las más graves consecuencias de la escuela laica: la mengua de vocaciones, la cual puede adquirir proporciones alarmantes si a ella se junta — y nada apostaríamos por lo contrario — una persecución legal y económica del Clero. "La pobreza, el odio, la injuria, hacen al sacerdote la vida difícil y a veces heroica. Puede suponerse que sólo las vocaciones muy firmes resisten tales asaltos". ¿Ganas de alarmar? ¿Pesimismo? De ningún modo. Pero parece que muchos se las prometen demasiado felices. Y queríamos aportar... un dato.

Horas de crisis

Ni la tradicional Inglaterra va a librarse de esa formidable convulsión que tiene al mundo a punto de colapso. La actitud de ese marino inglés, tan serio, tan correcto, habituado a la silenciosa obediencia, que, al sentirse perjudicado, se pone en huelga como cualquier sindicalista rojo, da la medida, que no pueden rebajar unos formularios hurras al Rey, del punto a que ha llegado la evolución en el espíritu popular. Es muy comprensible que órgano comunista tan caracterizado como "L'Humanité", después de señalar evidentes tumultuosos en diferentes pun-

tos de la Isla, escriba alborozado: "Un viento tempestuoso azota la vieja Inglaterra; contra la coalición nacional que abarca desde Baldwin a Henderson, se levanta el frente de combate de los obreros, de los parados de los funcionarios y marinos unidos bajo los pliegues de la bandera roja".

Es muy posible — Mallorca por su afluencia y por su turismo, está interesada en ello — que logre Inglaterra rehacerse de la presente dificultad financiera, pero es difícil que pueda detener esa otra evolución de que es síntoma el incidente de la flota y agente propulsor e laborismo que en su corrimiento hacia la zona socialista pone en peligro de romperse a la tradicional unidad británica. Y es que, guste o no guste, estamos en presencia de una crisis de algo que parecía intangible: el capitalismo, que, como sistema, va a quedar reducido a un capítulo de la historia económica. Por todo el mundo, corre en la gran masa obrera, un viento de reproche y de vindicación contra lo que no sin motivo, les parece una organización injusta. Y, como ella constituye la mayoría de la humanidad, y tiene la fuerza...

Es una lástima que a todos se presenten de lo que acontece, y no se apresen a una generosa intervención que evite lo que sin ella será inevitable. Es indudable que en el fondo de esa magna ofensiva contra el capitalismo hay buena parte de justicia que nadie ha declarado no ya con tanta autoridad sino con tanta exactitud, como León XIII y Pío XI en sus áureas encíclicas sociales. ¿Por qué no satisfacerla? He aquí el gran papel del Catolicismo en esa hora que señala el inicio de una época nueva. Nadie puede predecir que un uso ciego de la fuerza numérica, no lleve al mundo a una catástrofe. Pero no cabe duda que, si el Catolicismo no puede evitarla, será su doctrina social la que instaure luego un orden de cosas que, equidistante de todos los egoísmos, merezca el asentimiento de todo hombre justo.

Decepción popular

El concejal señor Bauzá indicaba anteanoche, ingenuamente, que habiendo servido de plataforma política lo del arbitrio sobre las carnes, no podía el Consejo desentenderse de tema tan popular. Pero quítole las ilusiones su correligionario señor Crespi al recordarle cosa tan sencilla como ésta: sin ingresos, no hay gastos; es decir, que la supresión de arbitrios, por mucho que la quiera el pueblo, no es hacedera.

¿Qué duda cabe que el señor Crespi está en lo cierto? Sin embargo, es un hecho que ese tema y muchos otros semejantes, constituyeron la sustancia propagandista de antes del 12 de Abril, y tiene razón el señor Bauzá al temer una decepción popular. Estamos ya en ella, y cuando el pueblo ve que todavía está en igual o peor condición que en tiempos de la Monarquía, no puede menos de mirar con recelo a los que, en interesada búsqueda de votos, le prometieron la Luna. En la mente popular, no ya por su natural deficiencia, sino en virtud de aquellas locas predicciones, el advenimiento de la República debía suponer, automáticamente, el de un mayor bienestar que se concretara, sobre todo, en el mercado. La realidad es muy otra, y veremos cómo van a ponerse los precios de lo más esencial.

Que un partido, una vez en el Poder, no pueda alcanzar, en razón de las circunstancias, lo que en la oposición prometía por considerarlo viable, nada tiene de particular el gobierno es siempre un diálogo y hay que contar con el interlocutor. Pero lo que no tiene excusa, es que se prometa lo que bien se sabe no puede concederse. Esto es un puro engaño, y es natural una reacción de protesta de los propios seguidores. La deslealtad con el pueblo, simplista por naturaleza, siempre costó cara.

Como ciertas realidades no se alfean en un día, habrá que contentarse, por ahora, con menos. Por ejemplo, con esa plausible supresión del impuesto sobre las bicicletas que redundaría en positivo beneficio de la clase popular. Para lo demás... están verdes, señor Bauzá.

Levis

Eclipse total de Luna

El día 26 del corriente ocurrirá un eclipse total de Luna perfectamente visible desde España. La Luna, en su eterno movimiento de traslación alrededor de la Tierra, se sumergirá otra vez en la sombra de nuestro planeta proyectada en el espacio. No poseyendo nuestro satélite luz propia, se haría invisible si no fuese por los rayos solares que se refractan en la atmósfera terrestre e iluminan con las coloraciones variadas del iris el disco del astro de la noche. Los que tuvieron la fortuna de observar con alguna atención el eclipse total de Luna del 2 de abril del año corriente recordarán las bellas coloraciones que ostentó la Luna durante los momentos de la totalidad.

He aquí las fases principales del venidero eclipse, del 26 del actual:

Entrada de la Luna en la penumbra 16 h. 40 m. 6.

Entrada en la sombra, 17 54'2.

Principio del eclipse total, 19 5'5.

Medio del eclipse, 19 48'0.

Fin del eclipse total, 20 30'5.

Salida de la sombra, 21 41'7.

Salida de la penumbra, 22 55'3.

La magnitud del eclipse, tomando por unidad el diámetro de la Luna, será 1.326. La entrada de la Luna en la sombra de la Tierra tendrá lugar en la región de los montes Hercinios, y la salida en la región del mar de las Crisís. Es de notar que este eclipse ocurrirá precisamente al pasar la Luna por el nodo ascendente de su órbita, lo que da por resultado la magnitud considerable del mismo.

En Barcelona, la salida de la Luna coincidirá aproximadamente con la entrada de la Luna en la sombra. La observación del eclipse podrá, en general, efectuarse en buenas condiciones, pues

nuestro satélite se elevará con rapidez sobre el horizonte y alcanzará buenas alturas.

Un eclipse de Luna, considerado desde el punto de vista científico, no es de máxima importancia, pero la facilidad de su observación hace que sea para los aficionados y aún para cuantos posean un poco de cultura un fenómeno de atrayente curiosidad. Se asiste, cuando menos, a una comprobación de las grandes leyes que regulan el movimiento de los astros; de esas majestuosas leyes indiferentes en absoluto a las luchas sordidas de los hombres.

La Luna, siguiendo su camino, penetrará primero en la obscuridad intermedia y creciente de la penumbra, para sumergirse luego en el cono de sombra pura el cual, como ya se ha indicado, se muestra siempre más o menos iluminado por la luz solar refractada en la capa de aire que envuelve nuestro planeta.

Un eclipse de luna constituye una demostración palpable, por decirlo así, de la esféricidad de la Tierra. El observador notará fácilmente a simple vista, y mejor con unos gemelos de teatro, que el contorno de la sombra de la Tierra es circular en todo momento, a pesar de la rotación de nuestro globo que hace variar en cada instante los puntos de la superficie en que los rayos del Sol pasan rasantes. Y la única figura geométrica que en todas las posiciones presenta un contorno circular es la esfera.

Si los límites de la sombra terrestre aparecieran perfectamente recortados o limpios y la superficie de la Luna fuese de tonalidad uniforme, podrían distinguirse las irregularidades debidas a los relieves montañosos. Algunos obser-

vadores han asegurado haber notado algunas veces la presencia de irregularidades en el contorno de la sombra terrestre, y que corresponderían a los matices del Himalaya pero el aspecto difuso de dicho contorno hace poco creíble esta afirmación.

Por lo demás, la visibilidad mayor o menor de nuestro satélite durante los momentos de la totalidad del eclipse es una consecuencia lógica del grado de transparencia de la atmósfera terrestre en el contorno de la Tierra visto desde la Luna. Si, por casualidad, el filete atmosférico que envuelve la tierra contiene mucha nubosidad, se interceptará la mayoría de los rayos refractados y la iluminación de la Luna será escasa. El eclipse del 2 de abril tan notable por su luminosidad y sus puras coloraciones, constituyó una demostración de que en aquellos instantes la atmósfera de la Tierra en el contorno de la misma, era excepcionalmente clara.

Por efecto de la obscuridad general del Cielo en los momentos de la totalidad, podrán observarse, aún con pequeños anteojos, numerosas ocultaciones de estrellas. Se notará que tanto las inmersiones como las emersiones de las estrellas son perfectamente instantáneas observación que tiende a comprobar que si en la Luna hay trazas de atmósfera, tienen éstas que ser muy ténues.

La difusión del contorno de la sombra de la Tierra imposibilita precisar las entradas y salidas de la misma, de manera que en este caso el cálculo corrige la observación, que es lo contrario de lo que sucede en la mayoría de los fenómenos naturales. No obstante de ello, el aficionado procurará apreciar esos instantes con la mayor precisión posible, en el supuesto de contar con la hora exacta por lo menos hasta la décima de minuto. Será interesante anotar también la sucesión de coloraciones en las diferentes regiones de la superficie lunar, durante parcialidad y totalidad del eclipse.

De acuerdo con Radio Barcelona, a partir de las 18 h. 30 m. del día 26, tendré el gusto de simultanear algunas explicaciones referentes a la sucesión de aspectos del fenómeno ante el micrófono instalado en el Observatorio Fabra. En esta forma, los espectadores radioyentes podrán seguir las fases del eclipse con completo conocimiento.

Desde la Tierra el fenómeno será seguramente observado por muchos aficionados y curiosos, aunque muy pocos con relación al número de habitantes (el Eclipse será visible en Asia, en toda Europa y en toda el Africa) pero desde la Luna, desde la "mansión del

no ver", ningún observador gozará contemplando la Tierra proyectada sobre el Sol y su espléndida corona, y los fantásticos paisajes lunares iluminados por los matices del arco iris.

José Comas Solá
(De "La Vanguardia").

Un ram de llover a Fra. Junípero Serra

Es el llover simbol de la glória i de l'immortalitat i Petra, n'ha ofert un ram a n'el seu fill immortal.

En 17 de novembre de 1907 fou inaugurat un monument a Fra Junípero Serra en la ciutat de San Francisco de California. L'estatua de l'apòstol i colonitzador fou coronada de llover. En 28 d'agost i 24 de novembre de 1913 tengué dita estatua guardia d'honor dia i nit per a commemorar el segon centenari del naixement del gran fill de Petra. El 15 del present mes de setembre se complí el segon centenari de la premissió religiosa de Fra Junípero. En aquesta cerimònia, deixant el nom del seu avi, Miquel Josep, prengué el de Junípero, nom amb que se havia de immortalitzar.

I diumenge passat, dia 20, commemorà Petra dit centenari. La Congregació Mariana, que celebrava la festa d'amor i estimació a Fra Junípero. Després de l'Ofici, que es celebrà a l'antic convent de Franciscans, se cantà solemne Te Deum. El decapvespre, a les quatre, els nins d'aquest poble, desde el convent de Sant Bernadí, amb una bandera amb els escuts de Petra i de Serra, se'n anaren a la plaça cantant l'Himne a Petra de la poetisa M.^a Antonia Salvá, per depositar un ram de llover i palmes a los peus de l'estatua del nostre germà major. Duia el ram el nin Antoni Soler Font i la bandera en Sebastià Riera Roca. Los esperaven a la plaça los nins acompanyats de los Morges Franciscanes. Hi havia també una gran gentada que plena d'entusiasme presencià l'ofrena.

El predicador de la festa, Mossén Andreu Casellas, feu un breu discurs d'alabansa exortant a tots els petrers, que duen dins les seüs venes la sang de Junípero, a seguir les seves petjades conservant el gran tresor de la santa fe catòlica que ell anà a sembrar a California.

Acabat el discurs, que fou coronat amb fortes manselletes, fou colcat el ram, cantant el nins aquesta cobla composta per tal acte:

De llover vos coronam,
Apòstol de California

Tots noltros vos aclamam
La gloria del nostro poble.

Davant el monument i a la tornada cantarem l'"Himne a Fra Junípero Serra" de Mn. Llorenç Ribet.

Tomats al Convent amb un crit de Visca el senyor Torrens! es disoigué la manifestació. Tot el temps les campanes de la parròquia, convent i monges repicaren festives i alegres.

El vespre, els senyors de la Acció Cristiana (don Antoni Villaouça, don Jaume Puig i Mn. Andreu Casellas, en l'acte d'afirmació catòlica, teixiren albanances a l'héroï de California.

Enhorabona, oh Petra! La teva major gloria es Fra Junípero Serra, honra de Mallorca i de l'Espanya Honra'l sovint a imitació de la California.

Miquel Ramis
Petra, 22 setembre 1931.

Monografía Histórica

de Nuestra Señora de la Salud de Palma de Mallorca. Obra premiada.

Librería GUASP, 1'50 Ptas.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. M. F. R. C.

Sindicato, 4, al lado de la chocolatería Bordoy.

Miguel Valentí Mestre

MEDICO

Urología (Vías urinarias).

Ginecología (enfermedades de la mujer).

Tagamanent, 2. De 10 a 12.

Casa Banqué

Colón, 56

Pianos, Auto-pianos, Música, Radio Gramofonos, Portátiles y Discos.
Venta al Contado y Plazos.

Papel MANILA, impreso desde 11 ptas. resma

Papel CELULOSA, impreso desde 17'50 ptas. resma.

Imprenta "La Esperanza"—Lonjeta, 11.

José Anguera Llobera

Médico del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo

Curación de las HEMORROIDES (ALMORRANAS) por inyecciones esclerosantes.

Tratamiento médico moderno de las úlceras del estómago.

Consulta de 10 a 12 y a horas con venidas.

P. Rastrillo, 2-2. Palma

COLEGIO DEL DULCISIMO NOMBRE DE JESUS

(PP. Agustinos-Socorro)

Incorporado al Instituto Nacional de Palma de Mallorca

Primera y Segunda enseñanza

Alumnos mediopensionistas, permanentes, vigilados y externos
Em. ezarán las clases el día dos de Octubre

LA CARTA ENCICLICA

"QUADRAGESIMO ANNO,"

SOBRE LA

RESTAURACION DEL ORDEN SOCIAL EN PERFECTA CONFORMIDAD CON LA LEY EVANGELICA

se ha publicado en un folleto en a.º español de 18 páginas.

Precio del ejemplar: 30 céntimos.

De venta Imprenta «La Esperanza», Lonjeta, 11.

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Confusión en los arriendos rústicos

De "El Debate":

"Muy poco falta para el 19 de septiembre, día de San Miguel, fecha en la cual comienza el año agrícola. En ese día se remuevan los contratos de los obreros, hijos, gañanes y pastores y también dan principio los arrendamientos de las fincas, después de liquidadas las rentas de los anteriores.

Pero este año la situación que el campo sufre en materia de arriendos y pago de rentas es tan anormal que en algunas regiones reviste caracteres de confusión caótica. Casi ningún colono ha pagado las rentas. La inmensa mayoría ha pedido su reducción en los Juzgados de primera Instancia o a los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica. Hay en esos organismos millares de litigios pendientes.

La legalidad vigente en la materia es profusa. En poco más de dos meses, dos decretos de los ministros de Justicia y Trabajo, dos telegramas circulares y también una orden, también circular, del ministerio de Justicia. De esa maraña legislativa pueden deducirse las siguientes disposiciones en vigor:

Todos los colonos y aparceros pueden pedir la revisión de las rentas contratadas, al solo efecto de rebajarlas. La rebaja, valdiera únicamente por este año, la acuerdan los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica o los jueces de Primera Instancia, donde aquellos no estén constituidos. Para fijar la nueva renta se verá cuál es la que corresponde a la finca según el Avance catastral o por el líquido imponible que figure en el amillaramiento, cuando el Catastro no esté hecho o lo que "dada la actual cosecha sea equitativo pagar". Al solicitar la revisión tiene que consignar el colono en el Juzgado o en el Jurado Mixto el importe de la renta catastral. Esta consignación suspende toda diligencia de desahucio por falta de pago.

Pero esas disposiciones, cuyo fondo de justicia para los casos de rentas abusivas aplaudimos sin reservas han producido consecuencias muy distintas a las que, con buena intención esperaba el legislador. La situación actual es ésta. Millares de colonos han solicitado la rebaja de sus rentas. Se han constituido muy pocos Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica. Las instancias de revisión se amontonan por miles en los Juzgados, que reciben este exceso de trabajo sobre su labor ordinaria, muy acrecida hoy por la inquietud reinante

en los campos. Los propietarios no cobran un céntimo. Y no se crea que el pomposo nombre de propietario designa siempre a personas pudientes. Son innumerables los que reciben rentas de unos pocos cientos de pesetas. Entre ellos hay multitud de ancianos, viudas y menores a los cuales se ha puesto en una angustiosa situación económica.

Donde la revisión pudo ya hacerse, los criterios más dispares la han presidido. Dada la composición de los Jurados Mixtos, formados por dos colonos y dos propietarios y presididos por el juez, el voto de éste dirime siempre las cuestiones. Si no hay Jurados, el dictamen del juez es sentencia inapelable.

Por algunos Jurados, como el de Badajoz, se venía aplicando el racional criterio de tasar la renta "por lo que decía la actual cosecha sea equitativo pagar" (artículo primero del decreto de 11 de junio). Pero ahora en dicho Jurado, como en casi todos los demás, se aplica mecánicamente el dato del Avance Catastral. Se ha prescindido—no sabemos por qué—del "Registro de arrendamientos" que es modernísimo y está hecho por irrecusables declaraciones de los mismos propietarios. Para aplicar sistemas automáticos sobran, en verdad, jueces y Jurados Mixtos.

Muchos contratos de arrendamiento concluyen estos días. Los desahucios por falta de pago están suspendidos. Los desahucios por fin de contrato, ¿van a poder realizarse? En las nuevas estipulaciones, ¿será fijada la renta libremente? O, por el contrario, ¿van a tasarla los Jurados Mixtos? ¿Podrían ahora los propietarios a quienes urge poseer numerarios retirar las "rentas catastrales" consignadas por sus colonos, sin que ello signifique aceptación de la cuantía de las mismas?

La respuesta a estas preguntas bien merece, como se propone en un voto particular de la minoría agraria, que se abra un urgente debate sobre los decretos de arrendamientos rústicos. No pueden aprobarse en un "bill de indemnidad", unidos a disposiciones tan heterogéneas como la libertad de cultos o la supresión de los capellanes en las cárceles.

Creemos que el propio ministro de Justicia aceptaría gustoso una discusión sobre arrendamientos y no pondrá dificultades a las justas modificaciones de sus decretos. Claro está que esos debates han de circunscribirse a las medi-

das circunstanciales que se han tomado para el año agrícola, que ahora termina. Porque la cuestión de fondo, la modificación de los preceptos anticuados de nuestro Código civil en materia de arriendos rústicos, requiere un proyecto de ley muy meditado y una detenida elaboración parlamentaria. Ambas cosas deberán ser un hecho cuanto antes mejor pero de ningún modo con el apremio actual en los pocos días que faltan para San Miguel. Lo que ahora urge es procurar la normalidad en la contratación rural, alterada profundamente por los decretos del 11 de julio y del 6 de agosto próximos pasados."

El conflicto

chino-japonés

Proposiciones de Lerroux como Presidente del Consejo de la S. de N.

Ginebra, 22. — Para las 3'30 de esta tarde estaba convocado el Consejo de la Sociedad de Naciones. Como ocurrió en la sesión celebrada por la mañana, el salón se hallaba repleto de delegados, periodistas y público que deseaban presenciar el duelo entablado entre los delegados chino y japonés y conocer la fórmula que el Consejo propusiera.

Sin embargo, la sesión no empezó hasta las 4'45, hora en que el señor Lerroux declaró abierta la sesión.

El tiempo transcurrido entre la sesión de la mañana y la de la tarde se empleó en redactar la fórmula y tratar de conciliar las opiniones.

El señor Lerroux concedió la palabra al delegado japonés quien dijo que está de acuerdo con los sentimientos expresados por lord Cecil, y añadió que su Gobierno respetará el Pacto Kellogg.

El delegado chino contestó diciendo, que tenía sobre la mesa varios depachos de su Gobierno que demuestran que la situación se ha agravado considerablemente y pidió la inmediata retirada de las tropas japonesas.

Añadió que su Gobierno está dispuesto a entablar negociaciones para dirimir pacíficamente el conflicto.

El señor Lerroux dijo a este punto:

—Mis compañeros y yo hemos escuchado esta mañana con viva atención la exposición hecha por los representantes de China y Japón y tomamos buena nota de la petición que hizo esta mañana el representante del Japón para aplazar el examen del asunto para una próxima sesión.

VIDA DE SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Thomas, S.S., CC.

3.ª edición

su entrada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotografías

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta 11.

Pido al Consejo — añadió — que me autorice:

Segundo. Para buscar en consulta urgente a los Gobiernos de China y Japón para que se abstengan de todo acto susceptible de agravar la situación o que prejuzgue la solución definitiva del problema.

Segundo. Para buscar en consulta con los representantes chino y japonés los medios adecuados para que ambos países procedan inmediatamente a la retirada de las tropas respectivas, sin que resulten comprometidas las vidas y haciendas de sus nacionales, y

Tercero. Pido al Consejo que acuerde transmitir a título informativo el acta de las sesiones del Consejo y los documentos referentes a este asunto al Gobierno de los Estados Unidos de América.

Terminó manifestando que tan pronto como terminara el Consejo, su sesión, reuniría a los representantes de China y Japón y pedía que se le autorizara para que le asistieran algunos miembros del Consejo, como así se acordó.

Habló después el señor Curtius para pedir que prosiga la sesión para salvaguardar la autoridad del Consejo y se demuestre la eficacia del organismo ginebrino.

La sesión se levantó a las 6'30 e inmediatamente el señor Lerroux se reunió con los delegados de China y Japón

Importante reunión

Ginebra, 22. — Después de la sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, los señores Lerroux, Massigli, Grandi, Curtius y Cecil, conferenciaron extensamente con los representantes de China y el Japón, sin que se llegara a ninguna solución.

Decisiones del Consejo

Ginebra, 22. — El Consejo de la Sociedad de Naciones ha autorizado a su presidente para que solicite urgentemente de China y Japón, que se abstengan de todo acto susceptible de agravar la situación.

Le ha autorizado, asimismo, para buscar en unión de los representantes chino y japonés, los medios que permitan a los dos países retirar sus tropas respectivas.

Compañía Transmediterránea

A efectos de evitar los perjuicios que se puedan irrogar a esta "Compañía Transmediterránea" se advierte a los señores cargadores de mercancías; que si por lluvia accidental debieran suspenderse los trabajos de carga, al reanudarse los mismos, serán efectuados únicamente hasta la hora legal que tiene implantada el horario obrero y por tanto fuerza de reclamación por toda aquella mercancía que a consecuencia de tal motivo quedare sobre muelle, aun cuando hubiera sido esta entregada en hora hábil o sea la señalada por la compañía para la recepción de la misma.

Palma, 23 de Septiembre de 1931.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arona every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.

Apply: 22 Badajoz, Santa Espina Street

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 26

Los Caballeros de Loyola

NOVELA

— por —

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

fecto se las enjugaba con su propio pañuelo, alargábale un puñado de caramelos de frutas. Mas la fierecilla tuvo otro arranque de rebeldía y de cólera. Cogió las galosinas y las arrojó con gran ira al otro extremo del cuarto rompiendo a llorar a gritos nuevamente.

El Padre Benavente, de pie y con los brazos cruzados sobre el pecho, quedóse desconcertado mirando al rebelde monigote y sin saber que decirle. En aquel punto, sonaron unos golpecitos discretos en la puerta de la estancia. Le llamaban a visitas. Se encará con Gonzalito y le dijo con tono severo:

—Soy un sacerdote y una persona mayor. Me está faltando al respeto con una grosería indigna de quien lleva tan nobles apellidos como tú, pero si crees que estoy dispuesto a consentirlo andas muy equivocado. Ve de portarte como un niño bien educado porque de lo contrario también yo me portaré contigo sin ninguna clase de consideraciones. Voy a

dejarte en el aposento del Padre Espiritual. Tú verás lo que haces.

Le hizo pasar llevándole bien cogido por la mano, pues tenía que se le escapase; y sin cambiar más palabras con él le condujo al aposento del Padre Gándara.

Este cuarto daba a un patio precioso por una gran puerta a cuarterones situada en el centro del corredor de la clausura salediza a los pórticos escalfados blancos de caseríos, barracas y desde los cuales no se veía otro mundo que un pedazo de la sierra parda y otro azul del firmamento. Era el sobreclaustro de la vieja Universidad lleno de recuerdos gloriosos y riquezas artísticas, atesorador de esas gracia, bellezas y gallardías que le hacen vivir como en eterna juventud y donde estaban jugando a tales horas los pocos chicos de la tercera que llegaron. Gritos y risas, alegría y bullicio, subían hasta la modesta sala del religioso y eran para él como una música que recogía su trabajo. Poco duraría el esparcimiento infantil al resplandor de las estrellas. En aquel paraje de maravillas arquitectónicas donde las esbeltas columnas forman una selva de arcos, la grey escolar recién llegada turbaba su imponente quietud mientras la grave silueta de algún Padre iba dando rodeos por la galería sumido en la lectura o en la meditación a favor de los reflejos vesperales.

Frente a la puerta de entrada al apo-

septo del Padre Espiritual que, cuando estaba abierta, permitía ver el magnífico aspecto de la galería, un ventanico enarbolado cayendo a la huerta miraba un retazo de cielo enrojecido por la refracción crepuscular, el tupido ramaje de los eucaliptos destrenzándose como flotantes cabelleras y el titilar indeciso y variable de candeliles entre las sombras. A través de los claros de la arboleda aparecía la vega con las motitas blancas de caseríos, barracas y chabols, los peñascos de la sierra fronteira pintados de siena y escarlata y, como islotes de un mar siempre en calma, los típicos palmerales, la noria cercada de moreras, el naranjal adornándose con sus pendientes de oro. El interior de la celda ofrecía caracteres de extrema y modesta sencillez. Una cama con blanquísimo cobertor de muclina, una mesa pupitre repleta de papeles y libros, una estantería atiborrada también de libros de estudio o de consulta muy limpios y ordenados, reclinatorio sin coger ante una efigie del Crucificado, mesilla de noche, butaca, silla de anea, y algunos enadritos de asuntos religiosos, componían todo el mobiliario del aposento. Fuera de los enadritos, el crucifijo y la benditera con la esponjita empapada de agua, las altas paredes de la habitación daban la impresión de que estaban totalmente desnudas. Lo único que llamó la atención de Gonzalo cuando llegó al umbral fué la tabillita exterior que debajo el nombre y apellido del

jesuita en las puertas de todos los aposentos aparece, con el punzón y el cordoncillo del cual pende aquel indicando la dependencia donde se encuentre. Es un detalle singular de orden doméstico que habla elocuentemente de la organización y regla de la Orden.

El delicado punzoncillo colgaba de su cordón al entrar Gonzalito y el Padre Prefecto en la casa del Padre Espiritual. El Padre Benavente le hizo en trega del vástago de los Collabo con estas palabras que no se cuidó de recitar:

—Aquí tiene a Gonzalito de Alburquerque, Padre Gándara. Mire su reverencia si puede con él porque esto no es chico; es un insurrecto. Yo voy a visitas y le confío a su caridad.

Apenas desapareció el Padre Benavente, hizo el Padre Gándara sentar al muchacho en una silla junto a su butaca.

—¡Hombre, no sabes tú la gana que yo tenía de verte! — dijo campechanamente el jesuita—. ¿Y mamá, no ha venido contigo?

—Sí, Padre, y el tío Cristino también — se decidió a contestar el muchacho a quien la justificada severidad del Padre Prefecto había dejado sin palabras.

—¿Y dónde andan?

—Se fueron — dijo con voz sorda Gonzalito.

—Claro, se habrán ido a la fonda a descansar, porque yo supongo que esta-

rán un día por lo menos en Orihuela. Yo estoy esperándoles para terminar de enseñarles el colegio.

—Sí, Padre, volverán mañana a ver si yo he dormido bien.

—¿Y tú qué...? Por lo visto no te has portado como Dios manda, según ha dicho el Padre Prefecto. ¿Qué has hecho?

—He llorado... confesé avergonzado Gonzalito.

—Algo más que llorar habrá sido — sonrió el Padre Gándara — porque tú venías muy sofocado y el Padre Prefecto traía la sotana sucia de polvo en una forma que... vamos puede que yo me equivoque, pero a mí me ha parecido aquellos señales de puntapiés. Gonzalito bajo los ojos encarnado hasta las orejas. Como todos los caracteres impetuosos, comenzaba a sentir una gran vergüenza una vez pasada la primera excitación.

—¡Válgame Dios...! pero hombre...

¿Y tú no comprendes que esto no está bien? En lugar de darle un beso a tu madre sobriéndote las lágrimas que era lo que debías de haber hecho para no darle a la pobrecilla más pena de la que ya lleva encima, aun das un escándalo para que se sofoque la pobre señora de disgusto y de vergüenza. ¡Ya ves lo que habrán pensado de tí los que te hayan visto! ¡Señor, Señor...! murmuró el Padre Gándara dando cabezadas.—

Bien, pero eso ya pasó ¿eh?.

- INFORMACION TELEGRAFICA -

Desde Madrid

En Lorca reina gran malestar por la angustiosa situación económica del Ayuntamiento

Manifestaciones de Alcalá Zamora sobre la discusión del problema catalán

El Ayuntamiento de Cartagena ha agotado los recursos para socorrer a los 3.000 obreros parados

Maura ha dicho que votará en contra de la enmienda y que no cree que los diputados catalanes se retiren, pero que si se retiraran, arrastrarían con ellos a los ministros de Economía e Instrucción

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Madrid, 24 (22'00)
Habló del debate sobre la cuestión catalana

A primera hora de la mañana acudieron a visitar al señor jefe del Gobierno los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Al recibir a los periodistas nacionales y extranjeros el señor Alcalá Zamora hizo las siguientes manifestaciones:

—La noticia del día es que he autorizado a la Dirección de Turismo para que se adopten todas las garantías con objeto de que realice viaje por todas las costas la carabela "Santa María".

Como nota de la semana para la Prensa extranjera destaca la preocupación del Gobierno por la repercusión que tendrá en España la crisis económica inglesa y las modalidades españolas en esta misma crisis, reflejada en el nombramiento de una Comisión asesora para las cuestiones de Hacienda, Economía y Ferroviaria y las deliberaciones, en el mismo ministerio de Fomento sobre el problema ferroviario general; o sea las cuestiones económicas muy en primer plano y al lado de ellas en el orden de dificultad estriba que siendo de gran complejidad técnica porque sólo bajo el aspecto jurídico plantea todo el problema de derecho en sus distintas ramas hay que tratarlo refrenando la pasión que impediría ver la realidad tan compleja.

A este conocimiento —añadió— ha obedecido mi iniciativa en el terreno transaccional sin el menor empeño y amor propio en ella, sin reputarla en cuanto a mí se refiere de obra perfecta indispensable pero creyendo que es uno de los mayores servicios que podré prestar a España.

Disposiciones oficiales

Madrid, 24 (22'00)

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

La Ley de Jurados

Dando nueva redacción a varios artículos de la ley de jurados.

Tiene a obtener precisión claridad y congruencia en las preguntas del veredicto.

Se cuidará de que cada pregunta no contenga más que un hecho para evitar errores de interpretación.

Los haberes de los ferroviarios

Creando una comisión para que informe urgentemente acerca de la necesidad de aumentar los haberes de los ferroviarios, manera de arbitrar los recursos necesarios para ello y el plan racional de amortización.

Se constituirá la Comisión por tres representantes de las empresas ferroviarias y tres obreros que se designarán por el Ministerio, además de tres usuarios que serán los mismos que ostentan hoy esa representación en el Consejo Superior de Ferrocarriles.

También formarán parte de la Comisión un representante del ministro de Hacienda y otro del de Fomento.

La Comisión se reunirá el diez de octubre.

El cupo de filas

Circular fijando en 107.000 los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1931 y agregados al mismo que han de constituir el cupo de filas.

A Africa irán 23.500 hombres y en la península e islas servirán 83 mil quinientos.

El sorteo se verificará en las Casas de Recluta en la forma acostumbrada el cuatro de octubre.

Las comunicaciones

Autorizando a las autoridades militares y subordinadas, al limitado uso del teléfono y del telégrafo en los casos de reconocida urgencia, suprimiendo todas las palabras ociosas incluso los tratamientos; y no usando recibo sino en los casos de importancia o gravedad.

Alféreces ascendidos

Concediendo el empleo de teniente a 39 alféreces de Caballería.

La cuestión de Cataluña

Madrid, 25 (1'00)

Reunión de Jefes de minoría. — Lo que dijeron al salir.

De la sección séptima, donde estaban reunidos los jefes de minoría con Alcalá Zamora y Besteiro salió a las nueve y cuarto el señor Alomar quien dirigió al salón contiguo donde estaban reunidos los parlamentarios catalanes.

Después salió el señor Guerra del Río y a continuación el señor Bujeda quien manifestó que se había encontrado una fórmula que redactó el señor Jiménez Asía fórmula que creía sería bien acogida por estar hecha con comprensión, y que sería leída desde el banco de la Comisión. Los periodistas preguntaron al señor Bujeda cuanto tardarían en salir los reunidos, contestando que si la cosa seguía bien sería cuestión de media hora.

Besteiro, que salió algo después dijo: Hemos llegado a un acuerdo el cual se pondrá en limpio, se imprimirá y se repartirá. No se discutirá dicha fórmula mañana por la noche por continuar el debate sobre la cuestión económica.

Saborit dijo: Sigue la enmienda con 20 artículos de los de Alcalá Zamora. Yo nada puedo decirles: me he inhibido, y ha prevalecido el acuerdo de la mayoría.

Respecto a la enmienda que en lugar de la de Alcalá Zamora se presentará a la Cámara, yo explicaré mi pensamiento.

Cómo queda modificada la enmienda de Alcalá Zamora

Según hemos podido enterarnos, la enmienda defendida por Alcalá Zamora, quedará refundida de la siguiente manera y la presentará a la Cámara la Comisión de Constitución.

Se mantienen solamente, en su integridad los artículos 11, 12, 13, 14 y 15.

Quedan definidas las facultades que corresponden al Estado sobre el mantenimiento del orden público en los conflictos regionales, exteriores o suprarregionales.

Al artículo 16 se añade lo siguiente: Se implanta el régimen municipal sin mengua de autonomía para los municipios a fin de evitar que las regiones puedan ir contra los Municipios.

Se determinan además las facultades de la región que se especificarán en el estatuto correspondiente a cada región.

Para el artículo 18 se propone esta fórmula: El Estado podrá dictar leyes en el caso de necesidad apreciada por el Tribunal de garantías constitucionales.

Los catalanes transigieron en el punto de la enmienda que dice que es competencia exclusiva del Estado todo lo relacionado con el orden público.

Del nuevo régimen político

Madrid, 24 (22'00)

Los socialistas acuerdan votar la enmienda

El escrutinio de la minoría socialista se prolongó hasta después de la tarde, con objeto de dar tiempo a que votaran algunos miembros del partido y que podían hacerle al acudir a la Cámara para asistir a la sesión.

Terminado el escrutinio el señor Saborit manifestó que se había acordado votar a favor de la enmienda por 43 votos contra 39.

Dijo que los socialistas no eran enemigos del Estatuto Catalán, sino que las discrepancias habían surgido por entender algunos que la enmienda no la estimaban procedente para la discusión.

El resultado de la votación originó en los pasillos grandes comentarios esperándose con interés las explicaciones que han de darse a la Cámara de la actitud de los socialistas y de las discrepancias de varios hombres políticos en relación con la aludida nota.

Lo que dice Besteiro

Besteiro al ser interrogado por los periodistas, dijo:

—Nada tengo que decir, pues a pesar de las suspicacias que surgieron anoche se impondrá la reflexión. Hemos avanzado bastante y encuentro natural que después del trabajo realizado, la Comisión diga que no admite más enmiendas, pero subsiste el derecho de presentarlas y tramitarlas.

El obstáculo grave, que era la reclamación de los catalanes se habrá orillado y creo no habrá más dificultades, en esto que en las otras cosas.

España ¿Es o no una República de Trabajadores? — Lo que opinan los socialistas

La minoría socialista ha redactado nuevamente el artículo primero de la Constitución para someterlo a la Comisión correspondiente.

En el texto se deja la frase: "España es una república de trabajadores" pero se le añaden algunas otras palabras.

Otra de las redacciones que circulan para presentarla oportunamente, procede de distinto sector, y de ella desaparece la mencionada frase pero en cambio se dice que el trabajo es un deber social.

La Comisión tendrá que decidir por qué texto se decide.

Lo que dice Miguel Maura

Maura, fué interrogado por los periodistas sobre si intervendría o no el debate sobre la cuestión catalana que ha suscitado la enmienda del Jefe del Gobierno.

El ministro de la Gobernación dijo que si no había algún diputado que expresara su modo de pensar se levantará a explicar su voto, que, desde luego, será en contra de la enmienda.

Se le preguntó sobre su dimisión negándola.

Después fué interrogado sobre si marcharían los diputados catalanes si se retiraba la enmienda.

—No lo creo —replicó— añadiendo que si se marchaban arrastrarían con ellos a los ministros Nicolau y Domingo, desde luego a Domingo.

Y terminó su charla diciendo: Ya veremos que sale ahora de esa reunión de minorías.

DE PROVINCIAS

CARTAGENA

El Ayuntamiento ha agotado los recursos para socorrer a los obreros parados

Cartagena. — Ha empezado la situación angustiosa, a consecuencia de existir tres mil obreros parados, no bastando para mitigar el hambre las raciones que se reparten en la hacienda Camilo.

El Ayuntamiento ha agotado todos los recursos y se ve constantemente invadido por obreros que solicitan pan y trabajo. En previsión de posibles alteraciones de orden público, ha celebrado una reunión extraordinaria, acordando que vaya a Murcia una comisión integrada por el alcalde y varios concejales, representaciones obreras y de las fuerzas vivas de la localidad, con objeto de visitar al gobernador y declinar toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir si el gobierno no envía auxilios inmediatamente.

El Alcalde ha telegrafiado al Presidente del Consejo comunicándole la angustiosa situación que vienen atravesando.

MURCIA

En Lorca reina gran malestar por la situación económica del Ayuntamiento Murcia. — Dicen de Lorca que en la oficina de recaudación de Hacienda hizo explosión un petardo durante la noche última, causando gran alarma. No produjo daños.

Se desconoce a los autores. La población se halla alarmada por la repetición de estos sucesos.

La situación del Ayuntamiento se hace insostenible. Los empleados se reunieron para tratar de la difícil situación por que atraviesan.

Los guardias municipales han llegado al extremo de tener que comer en la tienda-asilo.

Los farmacéuticos se reunieron para adoptar actitudes ante las sumas que les adeuda el Ayuntamiento.

Los médicos se reunirán mañana con el mismo fin, pues se les adeudan diez meses. Anuncian que en el caso de no pagarles procederán y solicitarán el desahucio.

La Junta del Colegio de Médicos ha presentado la dimisión.

Se proyecta una reunión de empleados administrativos y técnicos para pedir al Ayuntamiento ponga al cobro los padrones de impuestos correspondientes al presente año que fueron archivados, según se dice, para hacer política, ocasionando ello el malestar reinante.

Las Cortes Constituyentes

El Sr. Royo Villanova continuó combatiendo la enmienda de Alcalá Zamora. — Guerra del Río, en nombre de los radicales, dijo que, ateniéndose a las órdenes de Lerroux, votaría la enmienda. — El Sr. Beunza, en nombre de los vascos, apoya las peticiones de Cataluña y dice que sería injusto que a Vasconia no se la considerara lo mismo que a Cataluña. Besteiro invita a una reunión de minorías, con asistencia de Alcalá Zamora, para tratar de la enmienda. — Es refundida la enmienda del Jefe del Gobierno y será presentada a la Cámara por la Comisión de Constitución. — La nueva enmienda fué leída en la sesión que empezó anoche a las 11

Madrid, 24 (22'00)

La sesión de ayer tarde. — Continúa el debate constitucional

Comienza la sesión de la tarde bajo la presidencia del señor BESTEIRO.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Trabajo y Comunicaciones. Aprobada el acta de la sesión anterior, continúa el debate constitucional.

El señor ROYO VILANOVA continúa el discurso que comenzó en la última parte de la sesión anterior.

Después de hacer un resumen de lo que dijo, estudia diferentes aspectos del discurso del señor Alcalá Zamora, en especial en lo que se refiere al problema de la enseñanza.

Habla de la organización de ésta, impregnando que el catedrático pueda explicar solamente en su idioma regional por las dificultades que presentaría para muchos alumnos.

El catedrático puede ser obligado a dar sus enseñanzas en castellano.

Afirma que no podrá haber cordialidad en el asunto del Estatuto si los en-

talanes no hacen esta misma oferta para la unidad espiritual de España.

Otra cosa es y merecen elogios, que los catalanes hagan la Universidad catalana.

Refiriéndose al momento actual, dice que hallándose cerca del principio del curso el ministro de Instrucción está en el deber de conceder un plazo a los alumnos, que no saben catalán, para que trasladen su matrícula a otras universidades.

Después se refiere a la organización de los servicios públicos en Cataluña, definiendo aquellos que son de la soberanía del poder central.

La única fórmula democrática y tranquilizadora es la de decir de quien son las atribuciones. Son del poder central, que tiene la facultad de transmitir las, pudiendo esperar las regiones a que llegue el momento de recibir las sin otra demanda ni petición.

Este momento puede darse cuando se traiga el Estatuto a las Cortes para su discusión.

¿Qué razón hay para esta preocupación?

Cita el ejemplo de Inglaterra con Irlanda; los Estados Unidos con Cuba, exponiendo la tramitación que siguieron para conceder esas autonomías.

Dirigiéndose a los catalanes les dice que para discutir el Estatuto es bastante el mandato que han recibido, como lo es el mandato imperativo que ellos tienen para defender la unión de la patria y de la República.

El señor BUEJEDA, de la Comisión, dice que siente como nadie la autonomía de Cataluña, pero se ha de tener en cuenta que se está forjando una Constitución para toda España, en la que no se cierra el camino a las aspiraciones regionales.

Declara que los artículos 14 y 15 han sido redactados tres veces en la creencia de que se había hallado una fórmula de común acuerdo que complaciera a los catalanes. No ha sido así, y es necesario que se aparten todas las pasiones, para que con serenidad pueda hallarse la más oportuna solución a este asunto.

Explica el concepto de los artículos 14 y 15, en los que dice que además nada se prejuzga.

Llama la atención de la minoría catalana, diciendo que si se aprueba la enmienda, que han encontrado como la mejor fórmula, no se podrá ya modificar el paso que la Comisión deja abierto del artículo 14 al artículo 15.

Termina rechazando la enmienda presentada diciendo que no puede ser alterado—sustancialmente—el dictamen de la Comisión.

El señor GUERRA DEL RIO, jefe de la minoría radical, fija la actitud de la misma, haciendo una invocación a la vieja política del partido actualmente dirigido por el señor Lerroux.

Hace un llamamiento al amor a la República, diciendo que ellos están más cerca de los que resuelven al día sus problemas y de los que al día atienden a su conservación.

Declara haber recibido la invitación del señor Lerroux, de que se muestren ministeriales y que presten su apoyo al Gobierno (Aplausos de los radicales y fuertes rumores entre los socialistas.)

Incidentes ruidosos

Entre los señores Alba y Guerra del Río se promueve un incidente al decir el señor Alba:

—Nada de sesiones patéticas.

El orador continúa diciendo que a los sentimientos de España se ha de anteponer la República y al expresar este concepto se levantan fuertes y continuadas protestas en toda la Cámara.

Los radicales votarán la enmienda

Agrega el señor Guerra del Río, que han visto el sentimiento en un pueblo al que le hizo concebir una esperanza al que teme que la República, como los gobierno de la Monarquía no se le va a conceder. Los radicales están dispuestos a votar la enmienda del señor Alcalá Zamora, porque es lo que representa la toma en consideración para que se incorpore al dictamen y se vote en su momento oportuno.

Por esto lo votarán los radicales.

El señor SUAREZ PITA, de los autonomistas gallegos, señala las diferencias que hay entre su regionalismo y el de las restantes regiones.

EMILIANO IGLESIAS, en nombre propio, dice que el pleito no afecta al Gobierno porque Alcalá Zamora defendió la enmienda fuera del banco azul.

Afirma que el Estatuto fué elaborado y aprobado por la Generalidad y se tramitó de modo obscuro, casi anónimo. (Rumores).

Alude al Pacto de San Sebastián y expresa su satisfacción por intervenir en él Lerroux y muestra su intranquilidad por saber que asistieron los partidos catalanes separatistas.

Los catalanes no acudieron a San Sebastián a librar a España de la Monarquía, sino a librarse ellos mismos.

Hace historia de los sucesos pre-revolucionarios; detalla los incidentes de la proclamación de la República catalana en Barcelona, y alude ampliamente a su detención y a las causas que la motivaron.

Termina diciendo que debe afirmarse el propósito de españolizar España.

El señor BEUNZA, por los católicos vasco-navarros, apoya las aspiraciones de Cataluña, lamentando que el señor Alcalá Zamora cantara las glorias de ésta, olvidándose de las del País vasco navarro que tanto trabajó por España.

Se lamenta también el orador que la Cámara no escuche con atención, ni el Gobierno siguiera.

El señor ALCALA ZAMORA: lo estamos escuchando los ministros.

El señor BEUNZA: en conversación con los diputados: si me vuelven la espalda me sentaré, cumplido mi deber. (Protestas).

Afirma el orador que el Estatuto vasco representa la voluntad de la mayoría vasca.

(Protestas de los diputados izquierdistas. Uno grita: no podemos ser víctimas de la voluntad de su señoría y de cuatro sacerdotales).

El señor BESTEIRO invita a la calma.

El señor BEUNZA termina diciendo que si se reconocen las aspiraciones de Cataluña no se pueden negar las del país vasco.

El señor BESTEIRO dice que para conseguir, definitivamente, aunar las voluntades y criterios respecto a la enmienda, precisa reunirse bajo su presidencia, asistiendo Alcalá Zamora y los jefes de la minoría, reanudando luego la sesión que debe ser suspendida.

Cuando se logre la unidad de criterio—dice—si es preciso se habilitará la sesión por la noche para continuar el debate de la constitución.

Se suspende la sesión a las 7'20.

Se reanuda la sesión por breve rato. A las 8'45 se reanuda la sesión.

Los ministros de Justicia y Fomento leen varios proyectos de ley, y seguidamente el Presidente suspende la sesión hasta las once de la noche en que dice se continuará la discusión de la enmienda de Alcalá Zamora.

A las once se reanuda la sesión nocturna. — El Presidente señor Besteiro anuncia a la Cámara que en la reunión de minorías se ha llegado a un acuerdo redactándose un dictamen de armonía que se repartirá mañana.

A las once de la noche y presidiendo el señor Castrillo se reanuda la sesión nocturna que fué suspendida por el Presidente señor Besteiro para ver de llegar a un acuerdo con los presidentes de las minorías.

Abierta la sesión el señor Castrillo manifestó que, como no ha terminado aún la sesión de las minorías, se aprovechará el tiempo para ruegos y preguntas, y si es posible para proseguir el debate económico.

Se hacen algunos ruegos de carácter local ninguno de los cuales afecta a Baleares.

El señor Jaen pide que en cada República americana se cree un Instituto de segunda enseñanza español.

El Ministro de Instrucción Pública le manifiesta que al redactarse la nueva ley de Instrucción Pública será oportuno recoger dicha iniciativa.

El Presidente de la Cámara, señor Besteiro, que momentos antes ha ocupado la presidencia, anuncia que en la reunión de minorías se ha llegado a un acuerdo redactándose el oportuno dictamen que mañana se repartirá.

Un secretario sube seguidamente a la tribuna y da lectura a la nueva redacción de la fórmula aprobada por la reunión de minorías.

El señor García Prieto, socialista, solicita algunas aclaraciones y pide que la fórmula sea incluida en su enmienda.

El señor Jiménez Asúa, presidente de la Comisión constitucional le manifiesta que en la reunión se ha acordado no aceptar enmiendas.

El señor Largo Caballero estima que si no se admiten enmiendas la Constitución resultará deficiente.

El señor Besteiro aclara el concepto y dice que las enmiendas en vez de presentarlas a la comisión pueden presentarlas al Parlamento.

Seguidamente levanta la sesión a las doce y media de la noche.

Del Extranjero

La cuestión económica en Inglaterra

Reunión de la Asociación de Cámaras de Comercio

Londres. — En una reunión celebrada por la Asociación de Cámaras de Comercio en la Gran Bretaña, se acordó sostener a todo gobierno que se comprometa a reorganizar el sistema fiscal y las relaciones comerciales con el extranjero.

Sir Williams Lees, presidente de la Asociación, dijo que si el asunto de las tarifas aduaneras podía ser apartado de la cuestión política, habría en el país una mayoría formidable en favor de la elevación de las tarifas.

La sesión de ayer en la Bolsa

de Londres

Londres. — La atención de la Bolsa estaba concentrada esta mañana en los cambios de monedas.

La baja de la libra ha continuado al abrirse la Bolsa.

Los francos franceses se han cotizado a 100'5; los dólares, a 4; los suizos, a 21; los florines, a 10; los marcos, a 18'50; las libras, a 80; el peso, a 32, y los mil reis, a 5'25.

Las cotizaciones de los fondos del Estado han variado poco, pero el mercado era débil.

El conflicto entre China y el Japón

100.000 chinos piden la movilización general. — Declaraciones de un representante del Gobierno de Nankín.

Nankín. — Un representante del Gobierno ha declarado que las informaciones de prensa procedentes de Tokio, según las cuales China había propuesto el nombramiento de un Comité mixto chino japonés para estudiar la situación en Mandachuria, carecen de fundamento.

El presidente Chang Kai Ceek ha recibido del general Chang Sueh Liang un telegrama desmintiendo que las tropas soviéticas estuvieran en movimiento a lo largo de la frontera de Mandchuria, pero anunciando que el cónsul soviético en Karbin había protestado cerca del cónsul japonés declarando que el movimiento de las tropas japonesas dificultaba los servicios de los caminos de hierro.

Las noticias que se reciben de la acción del Consejo de la Sociedad de Naciones han sido acogidas con entusiasmo en Nankín y han calmado un poco la agitación antijaponesa.

Una manifestación que se celebra en unos 100.000 chinos celebrada esta ma-

ñana, ha pedido al Gobierno que decretase la movilización general inmediata.

Catorce mil soldados japoneses en Mandchuria

Londres. — "El Daily Express" dice saber que el ejército japonés en Mandchuria cuenta con un efectivo de catorce mil hombres. La Cámara ha votado un crédito de 160 mil yens para el sostenimiento de dichas tropas.

Los japoneses han ocupado Kharbin

Ginebra. — La delegación china ha recibido un telegrama del Gobierno de Nankín dando cuenta de que las tropas japonesas han ocupado ya la ciudad de Kharbin.

liquidación de invierno próximamente en los almacenes Matheu

El vapor "María Mercedes"

Confirmando la noticia que dimos días pasados, de que el vapor "María Mercedes" había sido adquirido por la Compañía Transmediterránea para desgazarlo, podemos añadir que dicho buque salió ayer para el puerto de Mahón, en donde será desgazado.

Ayer tarde salió para Barcelona, sustituyendo al "María Mercedes", el pailebot de la Naviera "Cala Bona", con carga general. No se admitió pasaje.

Dichas noticias nos han sido facilitadas esta mañana en las oficinas de la propia "Naviera Mallorquina".

"Acción Cristiana," Cambio de domicilio

Desde hoy, "Acción Cristiana" queda instalada en su local propio, calle Almudaina, 13, entresuelo.

La sesión que hoy ha de celebrar el Círculo de Estudios, a las siete y media, ya tendrá lugar en el nuevo domicilio.

LA FILADORA

Asombrosa baratura en mantas de lana defectuosas, taradas y sin tams a precios nunca vistos.

El estado de Delmonte

Ayer era satisfactorio

Según noticias, continúa mejorando de la grave cogida sufrida, nuestro paisano el novillero Melchor Delmonte.

Ayer su estado era de franca curación.

Lo celebramos, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

Unión de Derechas Junta General

Mañana, sábado, día 26 a las siete de la noche tendrá lugar en el local social, la reunión de la Junta General de esta entidad.

Se ruega a los señores socios que no hayan recibido la convocatoria se den por avisados.

Se recomienda a todos, encarecidamente la asistencia.

CASA MATONS

Perfumería.

Busco piso

Con preferencia planta baja e indispensable esté situado en el ensanche, alrededores de puerta San Antonio, ofertas por escrito al Sr. García, plaza de Santa Eulalia, 10.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 25 (9'30)

Londres. — El famoso actor cinematográfico Charlot ha tenido una entrevista con Gandhi en el domicilio del médico indio Kapial.

Una numerosa multitud se reunió bajo la ventana del edificio.

Charlot ha declarado que le habían impresionado las altas cualidades de Gandhi.

Sobre el desarme

París. — La prensa sigue discutiendo la propuesta italiana sobre el desarme, sosteniendo que es necesario remitirla a la Conferencia para el desarme.

Invitación al Jefe del Gobierno francés para que visite Estados Unidos

Londres. — Según la Agencia Reuter, el Gobierno norteamericano invitará hoy por medio del Embajador francés, al Jefe del Gobierno de Francia, M. Laval, para que visite Estados Unidos, a fin de conferenciar sobre el problema mundial.

Se trata de que Menéndez Pidal se presente como candidato

Algunos elementos tratan de que el señor Menéndez Pidal presente su candidatura en la elección parcial de diputados a Cortes.

Un alcalde que no justifica la inversión de las pesetas destinadas a remediar el paro obrero

Córdoba. — El periódico "Política" afirma que el alcalde del pueblo de Espejo no ha justificado la inversión de las pesetas que recibió para remediar el paro obrero.

Candidato de la Derecha regional valenciana

Valencia. — La Derecha Regional presentará como candidato al señor García Guizarro.

Italia abandonará el patrón oro?

Roma. — En los Círculos financieros se cree que Italia abandonará el patrón oro.

Plausibles disposiciones del Gobernador civil

Contra el juego y la inmoralidad

Sabemos que esta madrugada el Gobernador civil, señor Cajal, ha dictado energética providencia contra varios establecimientos en los que se jugaba a los prohibidos.

También ha ordenado la clausura del "Bar Ritz" por haberse comprobado que en los sótanos del mismo se cometían hechos inmorales.

Igualmente ha dispuesto que fuera clausurada una casa de lenocinio en la cual se proyectaba indecencia pelucula.

También ha tomado medidas respecto a varias casas de hospedaje que favorecían la prostitución.

Aplaudimos las disposiciones del señor Gobernador en favor de la moral.

L. Fertilizadora, S. A.

Venciendo en 1.º de Octubre próximo el cupón n.º 3 de las Obligaciones de esta Sociedad se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas que, a partir de dicha fecha, quedará abierto el pago del mencionado cupón, ptas. 7'50, en las oficinas de esta Sociedad (Palacio, 32, bajo) y en la Banca March y Crédito Balear, de esta ciudad. — En Barcelona en el domicilio de la Sociedad Anónima Cros (Princesa, n.º 21) y en la Banca Marsans, S. A. Palma de Mallorca, 23 de Septiembre.

Servicios de Correos

Administración principal: Sole 21 Secretaría De 9'30 a 13. Los días laborables Caja Postal de Ahorros y Reclamaciones De 9'30 a 21. Los viernes no hay...

LUISA RUIZ DE POVEDA

Profesora de piano

Pedro A. Peñs. 24, Ensanche. (esquina a Luis Martí).

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Octubre de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Octubre. De Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de Nvbre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Nvbre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-Nueva York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Nvbre.

El vapor «Barcelona» saldrá de Barcelona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10 de Cádiz el 11, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Nvbre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano» saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26 de Málaga el 27 de Cádiz el 28 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Nvbre.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios sombreados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort adms. 10.



Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12
Delegación de Propaganda en Palma: Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.
CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, al 5, 5'50 y 6% cotizadas como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y del capital social y sus reservas. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6%
Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España: 1.950 millones.
Cédulas Hipotecarias en circulación: 1.210 millones.



efectivamente le han vendido el CALDO MAGGI en cubitos. Examine Vd. bien si la etiqueta lleva las características: el nombre Maggi y la marca Cruz-Estrella.

Sobrescomerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta LA ESPERANZA, Lluçeta, 11 y 13

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.-Agua corriente, caliente y fría.-Cocina excelente.- Situación en el centro de la Ciudad.- Salones de piano, lectura etc.- Recientemente reformada.- Teléfonos en todas las habitaciones.- Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro.-Plaza Real

Entrada: Calle Colón 3

Teléfono 14.680 A.-Barcelona 14

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado
(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.-Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.-Selecta y nutrida colaboración.

Precio de subscripción: dos pesetas al mes.

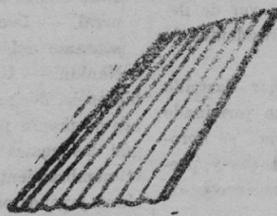
Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10.

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana.

Portland Artificial "Landfort,"
Gravier-Portland "Valicarca,"
de la Fábrica de Cementos Valicarca

José Fradera
Rocalls



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabean, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompert

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamaciones y mortuorias etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIMEN 1

Sacristías: Merced, 9. — San Buenaventura, 88. — Desamparados 4.

SERVICIO A DOMICILIO

Vendo

Motor eléctrico fuerza trifásica de 1 H. P., en perfecto estado. Razón: plaza de Santa Eulalia, 10.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5, Madrid.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION IMPRESOS

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, foto tipia y fotograbado desde CINCO A TREINTA PESETAS CADA UNO

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas de calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casas modernas con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller: Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

Se vende chalet

Este pintoresco del Aranal, todo de comodidades, riquísimo jardín, 200 metros, etc. etc. Basón, Plaza de Santa Eulalia

El Sr. Cambó ha hecho interesantes declaraciones

Hablando de la situación económica mundial, ha dicho que el momento español es difícil, pero no angustioso. Y que las elecciones del 4 de octubre dirán si las zonas de la opinión catastrada por el censo del 12 de abril votaron el confusionalismo

"A. B. C." publica unas interesantes declaraciones hechas en París a su corresponsal, por el señor Cambó:

Su pensamiento en cuanto a la crisis financiera inglesa lo expone así:

"En la conferencia que di en 1922 en la Residencia de Estudiantes de Madrid y en un folleto que publiqué, creo que en 1924, sobre "La crisis económica inglesa", expresé mi convicción de que Inglaterra tenía que optar entre salvar su prestigio tradicional, revalorizando la libra hasta su paridad nominal con el oro, o salvar su potencia industrial, para lo cual debía mantener y acentuar la desvalorización de la libra, con el fin de disminuir el coste de su producción industrial.

Inglaterra adoptó el primer camino, pero no quiso ver que ello implicaría la reducción definitiva de su potencia industrial, y por ello la emigración de algunos millones de habitantes, que, expulsados de la industria, no podrían encontrar en la Gran Bretaña medio alguno para atender a sus necesidades con el producto del trabajo.

Pero como los ingleses por temperamento no siguen nunca las inspiraciones del razonamiento sino las lecciones brutales e inexorables de los hechos se empeñaron en no admitir "a priori" lo que era una verdad notoria, y en vez de estimular la emigración hicieron lo posible para impedirlo, otorgando suculentos subsidios a los obreros parados, los cuales se encontraron con que, sin trabajar y sin moverse de Inglaterra, podían mantener un nivel de vida muy confortable.

Consecuencia de tal política fué el aumento constante de los impuestos... que aumentaba la crisis industrial y consiguientemente el número de obreros sin trabajo, siendo las resultancias financieras un enorme déficit en el presupuesto y la acentuación progresiva del saldo contrario en la balanza comercial, que, coincidiendo con la disminución de los ingresos que sirvieron siempre a Inglaterra para saldar con superávit su balanza de pagos iba a presentar a ésta como deficitaria también.

También esta situación ha hecho posible el pánico que ha quebrantado la confianza en la libra y que ha provocado la trágica situación de la semana última a lo que se ha puesto término con el abandono del patrón oro y la subsiguiente desvalorización de la libra.

Consecuencias...? De momento, una grave humillación para el orgullo británico; pero pasado este trance doloroso gracias a su firmeza Inglaterra habrá en el futuro, finalmente, en camino de resolver su crisis económica, porque abandona el insensato propósito de querer mantener, después de los gastos enormes que ocasionó la guerra, estas cosas totalmente incompatibles: la libra a su antigua paridad oro y una industria próspera que pudiera sostener la lucha en el mercado internacional.

Con la desvalorización de la libra, las exportaciones inglesas aumentarán considerablemente el número de obras paradas disminuirá con rapidez; los obreros que habrían ido a la huelga general de habérselos exigido el sacrificio de un 3 por 100 en un salario nominal, aceptarán sin chistar un sacrificio mucho mayor en su salario real... Y dentro de unos meses Inglaterra restablecerá al patrón oro con una nueva paridad inferior a la nominal, que podrá mantener, porque se asentará sobre una economía sana.

Y unos meses después renacerá la confianza en la libra e Inglaterra volverá a ser el primer centro del comercio internacional y en especial del comercio del dinero. Porque tiene una tradición,

que sus aptitudes, y unos organismos que le dan una supremacía indiscutible para mantener aquella posición.

Y los países suramericanos deudores en libras por formidables sumas encontrarán en la desvalorización de la divisa inglesa una disminución de sus cargas que producirá automáticamente una mejora en su situación financiera.

Lo ocurrido en Inglaterra demuestra: primero, que al estabilizar una moneda debe prescindirse del factor "prestigio" y hay que ceñirse principalmente de que el tipo de estabilización pueda ser mantenido; segundo, toda estabilización para que sea mantenida es preciso que vaya seguida de una prudentísima política financiera, económica y social, pues el ilusionismo, la incompetencia y la demagogia, en cualquiera de los terrenos indicados, dan al traste con la estabilización mejor concebida".

Juzgando la situación política de España, obtuvo el expresado corresponsal la siguiente impresión.

Cuando el señor Cambó lo juzgue oportuno se brindará a las multitudes a banderas desplegadas.

Considera que el momento español es difícil, pero no angustioso.

Un postulado común a todos, especialmente a las clases burguesas, debe ser cooperar a la consolidación de la República, tanto más cuanto que están demasiado recientes los vicios y los errores del penúltimo período de la historia de España para que el intento de re-

sucitar las instituciones que lo presidieron pueda encontrar eco en la conciencia nacional. La asistencia, pues de los elementos conservadores del país al nuevo Estado habrá de consistir en una colaboración activa y no en adhesión inerte, indiferente. Mayor locura serían los conatos de sedición armada, los movimientos de violencia, incubados o alentados por aquel sector de la sociedad. Porque, o abocarían a una aventura grotesca, o degenerarían en una revolución social, perspectiva a que, de otro modo, España no estaría expuesta sin que los resortes del Gobierno y la reserva de la sociedad reaccionarán eficazmente. La respuesta automática de las clases trabajadoras a cualquier iniciativa de violencia de otras clases sociales sería la huelga general revolucionaria, vista, además, con agrado por la opinión.

Descartada la hipótesis, el fenómeno político más digno de atención y estudio se encuentra en los movimientos de la masa obrera, en su desplazamiento hacia la izquierda o hacia la derecha y en las relaciones de las diversas organizaciones entre sí. La influencia de la F. A. I. en los Sindicatos Unicos estará fuera de duda; pero queda un margen aún más interesante, donde campea una incógnita peligrosa. El comunismo, entre cuyos dirigentes figuran Joaquín Maurín y Andrés Nin, ¿llegará a un acuerdo con la F. A. I.?

No está clara, desde el punto de vista parlamentario, la desembocadura del Gobierno provisional. No es probable que el futuro Gobierno lo presida la personalidad más destacada y de más abolengo republicano del actual Ministerio; ni sería inverosímil que, si tal solución adviniera, las izquierdas obstruyeran su labor desde el primer día y aquella resultara impotente para gobernar.

La situación económica no es menos inquietante en España que fuera de sus

fronteras. Se trata de un fenómeno universal. En cuanto al cambio, es menester saber si se ha consumido o no el oro que salió al extranjero. Más claro: la subida de nuestra divisa es un hecho natural o una maniobra, un artificio. En el primer caso, la situación sería satisfactoria. En caso de que el alza fuera artificial habría que considerar con pesimismo el porvenir más o menos próximo de la peseta. Un inevitable tema surge en la conversación: Cataluña; pero en realidad, a los efectos políticos basta enunciar Barcelona. Las elecciones parciales de octubre dirán si las zonas de la opinión catastrada por el censo electoral el 12 de abril votaron el confusionalismo, si lo hicieron con mentalidad absolutamente nueva, o si en los resultados sensacionales influyeron una y otra circunstancia. La realidad es que aquellos sorprendieron hasta tal punto a sus favorecidos, que uno de ellos entre los más representativos hombres de la "esquerda", después representante del Gobierno provisional en Barcelona, se había peregrinado la víspera a la Liga para llegar a una inteligencia electoral. Las resultas políticas catalanas dependen de la posición que adopte la pequeña burguesía y las masas sindicalistas.

De Palma a Mahón. Jueves, a las 20.
De Mahón a Palma, Viernes, a las 20
De Palma a Ciudadela, Martes, a las 19 horas.
De Ciudadela a Palma. Lunes, a las 19 horas.
De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24 horas.
De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; y de Ibiza a las 21 horas.
De Ciudadela a Alcudia. Domingos, a las 10 horas.
De Alcudia a Ciudadela. Lunes a las 5 horas.
De Mahón a Alcudia. Domingos, a las 9 horas.
De Alcudia a Mahón. Lunes, a las 9 horas.
Palma a Cabrera. Martes, a las 7 horas. Sábados, a las 7 horas.
De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 horas. Sábados, a las 14 horas.
De Ibiza a Formentera. Lunes, a las 9 horas. Martes, a las 9 horas. Viernes a las 9 horas.
De Formentera a Ibiza. Lunes a las 12 horas. Martes, a las 12 horas. Viernes, a las 12 horas.

Casa Correos y Ambulantes Marítimos

Ha sido designado para Vice-presidente del Congreso Nacional de Correos que se celebra en Madrid el Oficial D. Ubaldo Llalet Cremades con destino en la Principal de Palma y Delegado de Correos en estas islas, quien gestionará, entre otros asuntos postales, el de la Casa Correos de esta ciudad, así como la de Ibiza, según el estudio razonado que presentó la Comisión Regional de Estudios de Baleares a la que se debe la implantación de las Ambulantes Marítimas que empezarán a regir en 1.º de octubre próximo de conformidad con lo propuesto por dicha Comisión a la Superioridad en Junio pasado por conducto del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Empleados técnicos de Correos.

Este nuevo servicio postal será de gran utilidad para las Baleares y en particular para Mallorca que recibirá la correspondencia con toda prontitud, adelantándose un adelanto de seis horas en la destinada a los pueblos del interior.

Sólo resta ver realizado el deseo de la construcción de la Casa Correos, asunto que la Comisión Regional cuida con excepcional interés y que confía, con el apoyo de Mallorca, conseguir para bien de Palma y decoro de la Posta Española.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.
De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 horas.
De Palma a Valencia. Domingo, a las 20 horas.
De Valencia a Ibiza y Palma. Jueves a las 20 horas. De Ibiza, viernes, a las 9.
De Palma a Ibiza y Valencia, Miércoles, a las 12 horas. De Ibiza a las 25 horas.
De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 horas.
De Palma a Tarragona. Martes a las 19 horas.
De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 horas. Martes, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas. Jueves, a las 18 horas.
De Barcelona a Alcudia y Mahón. Domingos, a las 18 horas. Viernes, a las 18 horas.
De Mahón a Alcudia y Barcelona. Domingos, a las 9 horas. De Alcudia a las 21 horas.
De Barcelona a Ibiza. Lunes a las 18 De Ibiza a Barcelona. Martes a las 17.

LA ESPERANZA
MONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 14
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES
LIBROS
REVISTAS ILUSTRADAS
FOLLETOS
GRAN RAPIDEZ EN LA COMPOSICION
TIPOS SIEMPRE NUEVOS
TRABAJOS COMERCIALES
CARTAS
TALONARIOS
SOBRRES
FACTURAS
CHEQUES
ACCIONES BANCARIAS
RECORDATORIOS
DEPARTAMENTOS
DE PRIMERA COMUNICACION
FARJETONES
PARA BODAS
FIESTAS
CATALESION
TODA CLASE DE IMPRESIONES
FARJETAS DE VISITA
PROGRAMAS
INVITACIONES
PROSPECTOS
CALENDARIOS

IMPRESOS DE TODAS CLASES
DE TIPOS ORLA Y VINTAJES
MODERNISTAS
REPRODUCCION DE FOTOGRAFADOS A UNA TINTA Y A TODO COLOR
TRICROMIAS
LA ESPERANZA
MONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 14
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

Novenario
de
Santa Catalina Thomas
con meditaciones para todos los días de la novena
30 céntimos
De venta: Imprenta "La Esperanza"

Enfermos Desesperados, no desalentadi...



El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL!

Las 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON operan una energica depuración y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no regulan la alteración de ninguna función del organismo para que os aceda sea eficaz.

No necesitan sustancias tóxicas ni estupefacientes. **NADA MAS QUE PLANTAS** escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas.

PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION

Llevo un mes tomando la Cura N.º 1 y me encuentro bien, así que he acordado en pagar otras 3 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, San Pedro, Vega del Sol, Oviedo.

En los 10 años que llevo al servicio de pediatría, he intentado con muchos medicamentos que he tomado no han podido llegar lo que han conseguido las Curas N.º 4. Que Dios bendiga al descubridor que las descubrió para gloria de los desgraciados. G. Pedro Navarro, Valle, 7, Sanabria, Córdoba.

Tengo el gusto de notificar que con Curas Nos. 12 y 13 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Caserío, 3, Torroja, Barcelona.

Esta es la gran medicación que el Granador ha puesto a vuestra disposición, en las siguientes otras. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para curarnos. **Monsieur HAMON**

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

ENFERMEDADES QUE CURAN	GRATIS
N.º 1.-Diabetes. N.º 2.-Albuminuria.	SE ESTE MODO
N.º 3.-Ezema, Artrismo, Ciática, Dolores.	que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal.
N.º 4.-Anemia, Pubertad. N.º 5.-Sollitaria.	PIBAI C
N.º 6.-Enfermedad de los Nervios, Epilepsia, etc.	
N.º 7.-Tos ferina. N.º 8.-Esgias dolorosas.	
N.º 9.-Lombrias. N.º 10.-Enteritis.	
N.º 11.-Parálisis, Arteriosclerosis, Obesidad.	
N.º 12.-Depurativa de la sangre, Granos, Herpes.	
N.º 13.-Enfermedades del Estómago.	
N.º 14.-Varicela, Fiebril, Hemorroides.	
N.º 15.-Tos, Catarros, Bronquitis, Aaaa, etc.	
N.º 16.-Corazón, Riñones, Hígado, Vejiga.	
N.º 17.-Estreñimiento. N.º 18.-Ulceras estomago.	
N.º 19.-Ulceras Varicosas. N.º 20.-Preveniva.	

Director de Laboratorio: Montañica, Rda. Quintana, 5, Barcelona, o Pellicer, 9, Madrid. — Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN.

Nombre _____
Calle _____
Ciudad _____
Provincia _____

En el Instituto

Esta mañana han tenido lugar los exámenes de Inglés y de Alemán.

Los exámenes de Educación Física primero, segundo y tercer curso se verificarán mañana sábado a las diez.

Mañana sábado, a las tres y media de la tarde, se verificarán los exámenes de las prácticas de Mecanografía.

Los alumnos que por causa justificada no se hayan podido presentar al examen de las asignaturas de Matemáticas lo podrán hacer mañana, sábado a las diez de la mañana.

Una circular del Gobernador sobre enseñanza

El señor Gobernador ha publicado la siguiente circular:

"Señores Alcaldes de la provincia de Baleares.

Al tener la satisfacción de regir desde otro cargo, la provincia de Baleares he creído que el principal deber que pesa sobre todos y cada uno de los ciudadanos revestidos de alguna autoridad, por el Gobierno de la República Española, es la de procurar, por cuantos medios estén a su alcance, el que la obra de la Escuela sea una realidad, y ésta no podrá entenderse si no se procura una efectividad absoluta a la obligatoriedad de la enseñanza.

Por todo lo cual me permito recordar a los señores Alcaldes de esta provincia algunos de los preceptos contenidos en la Ley de 23 de junio de 1909: "La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres, tutores o encargados enviarán a las escuelas públicas a sus hijos o pupilos desde la edad de tres años a la de catorce, a no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en establecimientos particulares".

"La obligación de asistencia se hará efectiva por los Alcaldes amonestando por primera vez y multando con cinco, diez y veinte pesetas, en las sucesivas, a los padres, tutores o encargados que no hubiesen inscrito a sus hijos o pupilos en las escuelas. La resistencia sistemática al cumplimiento de este precepto dará lugar además al paso del tanto de culpa a los Tribunales de Justicia.

Por el Consejo Provincia de Primera Enseñanza se dictarán normas detalladas para la mejor interpretación y el más exacto cumplimiento del contenido de esta Circular: debiendo advertir que, como Gobernador Civil de la provincia no toleraré, en modo alguno y aplicaré las sanciones que fuesen precisas a las faltas relativas a matrícula y asistencia escolar, que no estuviesen justificadas.—Palma de Mallorca 23 de septiembre de 1931.—El Gobernador Civil, Máximo Cajal".

Boletín religioso

HOY, DIA 25

Santa María de Cervelló, virgen.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de la Misión dedicadas al feliz tránsito de su Santo Fundador.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Juan empieza la novena en honra de Santa Teresa del Niño Jesús.

A las ocho durante una misa y por la tarde a las seis y media, después de rezado el Santo Rosario.

SABADO, DIA 26

Santos Cipriano y Justina, mártires.

CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de la Misión al feliz tránsito de su Santo Fundador.

A las siete exposición del Santísimo.

Al anochecer rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES

En la iglesia de San Felipe Neri Adoración Nocturna por el turno de San Sebastián, mártir.

En la iglesia de los Padres Capuchinos durante la misa de ocho se practicará el ejercicio de la Novena del glorioso San Francisco de Asís.

Por la tarde, a las siete rezo del Santo Rosario y Novena solemne en honor del Santo con sermón por el Rdo. Padre Fray Samuel de Algaida, Guardián del Convento.

VISITA

A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

Mercado de Inca

- Avena del país, a 16.
- Avena forastera a 15.
- Almadrón (quintal) a 145 pesetas.
- Trigo (cuartera) a 33.
- Candeal a 34.
- Cebada del país a 19.
- Cebada forastera, a 18.
- Habas para cocer, viejas a 34.
- Habas ordinarias, viejas a 32.
- Habas para ganados, nuevas a 31.
- Maíz, a 31.

Notas de Sociedad

Cese

El que hasta ahora ha desempeñado el cargo de Jefe de Correos de estas islas, nuestro distinguido amigo don Francisco Pons, nos ha dirigido atento B. L. M. agradeciéndonos las facilidades encontradas en esta Redacción durante el tiempo que ha ocupado dicho puesto, en el que acaba de cesar por haber sido trasladado a Barcelona. Agradecemos cordialmente la atención, al par que sentimos la marcha del celoso funcionario.

Natalicio

El hogar de nuestro amigo el Oficial de la Diputación don Francisco Sastre Vicens, se ha visto aumentado con el nacimiento de una hermosa y robusta niña.

Nuestra enhorabuena.

Petición de mano

En San Sebastián ha tenido lugar la petición de mano de la distinguida señorita María del Carmen Maura, hija de los Duques de Maura, para el Duque de Medinasiona.

La boda se ha fijado para el 12 del próximo mes de octubre, en Biarritz.

De viaje

A bordo del "Ciudad de Palma" salieron anoche para Barcelona, don Guillermo Palmer, don Roberto Foch, don José Balle, don Antonio Delgado, don Pedro Boyeras, don Federico Serra, don Fausto Nicolau, don Miguel Berga, don Ramón Castañer, don Ricardo Ferrer y don Andrés Galmés.

Igualmente salió el Notario don Nicasio Pou y señora, quienes marchan a realizar un viaje por el extranjero.

Para Mahón salieron anoche, don Antonio Salvá, don Antonio Galmés, don Antonio Llabrés y don Bernardo Ebnajam.

Para Barcelona salió anoche el jefe de Correos don José Massot.

Igualmente salió el Oficial del Banco de España en Barcelona don Vicente Cayuela con su familia.

Para Barcelona salió el Catedrático de la Escuela Superior de Comercio de aquella ciudad don Miguel Ramón Tomás, con su familia.

De Barcelona han llegado hoy, en el "Rey Jaime I", don Félix Martínez y señora, don José Mez Amega y señora, el oficial de Correos don Alberto Iturmendo, don Julio Masanza, don José Martino, don Daniel Medina y señora y don Mariano Galmido.

También ha llegado el diputado a O.C. el coronel don Luis Valcarcel.

Igualmente ha llegado de Barcelona el coronel don Luis Valcárcel.

Retiros obreros

En las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros (Colón, 20, y Previsión, 1-5 y 15), se ha recibido el orden de pago del Subsidio de Maternidad concedido a las madres obreras inscritas en el Retiro Obrero Obligatorio que a continuación se detallan:

Doña Catalina Cánaves Capó y doña Francisca Company Roca, de la Compañía Arrendataria de Fósforos, S. A.;

doña Magdalena Rubert Fiol y doña María Marceló Mora, de la entidad patronal Herederos de Vicente Juan.

Dichas beneficiarias pueden presentarse para el cobro en las mencionadas oficinas, los días laborables de 9 a 1 y de 3 a 6, y los domingos y días festivos de 10 a 12.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Artículos para Escolares y Normalistas.

Incendio en un bosque de Artá

El incendio fué intencionado

La guardia civil del puesto de Artá comunica al señor Gobernador, que a las 13 horas del día 21 actual se declaró un incendio en el bosque del predio "Son Canals"; del término municipal del referido pueblo de Artá, propiedad, dicho predio, de don Rafael Blanes Tolsa.

Tan pronto como la benemérita tuvo noticias del hecho salió con la fuerza disponible para el lugar del suceso, encontrando al llegar al arrendatario del predio que, en unión de varios vecinos se esforzaban en extinguirlo lo que no pudo conseguirse hasta después de diez horas de continuados esfuerzos.

Las averiguaciones practicadas no han dado, hasta ahora, el resultado apetecido, en cuanto a la averiguación de los autores del hecho.

Ha podido comprobarse que el incendio fué intencionado, teniendo en cuenta que el monte empezó a arder por cinco lugares distintos separados, entre sí, unos cien metros y que fueron encontrados trozos de mecha consumidos.

Han sido pasto de las llamas unas doce hectáreas de monte bajo y 700 pinos, calculándose las pérdidas en 500 pesetas.

El Juzgado interviene en el hecho.

DEL MAR

Entradas

Hoy ha llegado el vapor "Rey Jaime I", de Barcelona.

Salidas

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Palma".

Para Tarragona salió el velero "Cala Mayor" con abonos.

Para dicho puerto salió el vapor "S. A. C. 3." con abonos.

Para Marsella ha salido el pailebot "Puerto de Palma", con lastre.

Para Cabrera ha salido hoy el vapor "Ciudad de Aledia".

Anoche salió el "Delfín" para Mahón.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 24 de Septiembre de 1931

Valores del Estado

Interior 4 %	61'25
Exterior.	00'00
Amortizable 3 %	00'00
Amortizable 4 %	00'00
Amortizable 5 % 1920	00'00
Amortizable 5 % 1927 (con impuestos)	71'40
Amortizable 5 % (libre).	88'75
Amortizable 5 % 1917	00'00
Vinos	
Acciones Banco de España	499'00
Arrendataria de Tabacos.	000'00
Acciones Banco Hispano Americano.	000'00
Azúcares preferentes.	00'00
Ordinarios.	00'00
Cédulas Banco Hipotec. 4 %	000'00
5 %	00'00
6 %	000'00
Monedas	
Francos.	43'50
Libras.	43'85
Dólares.	11'12
Liras.	57'40

Centro de Enseñanza

Morey, 8

Director: Don Gregorio Guasp, Licenciado en Ciencias.

Carreras especiales, Comercio, Náutica, Matemáticas, Idiomas etc.

Conserve su vista usando buen alumbrado.

El buen alumbrado protege la vista y evita que se canse. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es barata.



CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

LÁMPARA

OSRAM UNIFICADA